

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

10459 *Resolución de 13 de septiembre de 2013, de la Universidad de Cádiz, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Estudios Hispánicos.*

Obtenida la verificación positiva del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria, y una vez establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros en su reunión de 22 de enero de 2010 (publicado por Resolución del Secretario de Estado de Universidades de 9 de febrero de 2010 en el «BOE» núm. 50, de 26 de febrero de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Estudios Hispánicos por la Universidad de Cádiz, que quedará estructurado según figura en el anexo de la presente Resolución.

Cádiz, 13 de septiembre de 2013.—El Rector, Eduardo González Mazo.

ANEXO**Plan de estudios conducente al título oficial de Máster Universitario en Estudios Hispánicos por la Universidad de Cádiz**

Rama de conocimiento: Humanidades

Centro de impartición: Facultad de Filosofía y Letras

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias	20
Optativas	34
Prácticas externas (si se incluyen).	0
Trabajo de fin de Máster.	6
Total.	60

Estructura de las enseñanzas por módulos y materias:

Módulo	Materia	Asignaturas vinculadas	ECTS	Organización temporal	Carácter
Común.		Metodología de la investigación en ciencias sociales.	5	Primer semestre.	Obligatorio.
Común.		Crítica y edición de textos.	5	Primer semestre.	Obligatorio.
Común.		De súbdito a ciudadano. La lucha por los derechos.	5	Primer semestre.	Obligatorio.
Común.		La literatura en armas. El Compromiso del escritor.	5	Primer semestre.	Obligatorio.
Específico.	Cultura y multiculturalidad.	Colonialismo, migraciones e interculturalidad. España, América Latina y el Magreb.	5	Primer semestre.	Optativo.

Específico.	Cultura y multiculturalidad.	Imágenes de la cultura popular.	5	Primer semestre.	Optativo.
Específico.	Cultura y multiculturalidad.	El diálogo entre las artes.	5	Primer semestre.	Optativo.
Específico.	Cultura y multiculturalidad.	La ciudad: Elemento civilizador y motor de cambio.	5	Primer semestre.	Optativo.
Específico.	Democracia y libertad: El legado de 1812.	Orígenes y desarrollo del constitucionalismo en el mundo hispánico.	5	Primer semestre.	Optativo.
Específico.	Democracia y libertad: El legado de 1812.	Prensa y publicística. El nacimiento de la opinión pública.	5	Primer semestre.	Optativo.
Específico.	Democracia y libertad: El legado de 1812.	Exilio y democracia en el mundo hispánico.	5	Primer semestre.	Optativo.
Específico.	Democracia y libertad: El legado de 1812.	Las transiciones políticas en Europa y América Latina. Una perspectiva comparada (1974-1991).	5	Primer semestre.	Optativo.
Específico.	Enseñanza del español como segunda lengua.	Fundamentos teóricos y didácticos.	5	Primer semestre.	Optativo.
Específico.	Enseñanza del español como segunda lengua.	Aspectos fonéticos, léxicos y textuales.	5	Primer semestre.	Optativo.
Específico.	Enseñanza del español como segunda lengua.	Aspectos gramaticales y discursivos.	5	Primer semestre.	Optativo.
Específico.	Enseñanza del español como segunda lengua.	Bases para el empleo de la cultura y la literatura.	5	Primer semestre.	Optativo.
Aplicación.		Practicum en empresas o instituciones. Perfil Profesional.	14	Segundo semestre.	Optativo.
Aplicación.		Trabajo de investigación o de aplicación. Perfil Investigador.	14	Segundo semestre.	Optativo.
Aplicación.		Trabajo Fin de Máster.	6	Segundo semestre.	Obligatorio.